

P. CIVIL 1095/52 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.495.-

APELLIDOS

NOMBRE

.....
GUEMEZ

.....
MANUEL

APODO

.....
PUERTAS

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

Guardia Civil
Destacamento de Riodeva

[Handwritten signature/initials]

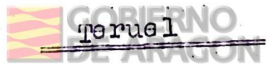
Excmo Señor

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito de Secretaria de Orden Publico de fecha 6 del actual, numero 6352, interesando antecedentes sobre la conducta politico-social del vecino de Camarena de la Sierra MANUEL GUEMEZ PUERTA tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E. que de las averiguaciones practicadas, resulta: que antes del Glorioso Alzamiento, pertenecia a Izquierda Republicana y despues a la U.G.T., que formó parte del primer Comité Rojo de su residencia y que el dia 30 de Abril pasado; fué detenido por fuerza del Cuerpo y conducido a Teruel a disposición del Ilmo Sr. Auditor de Guerra; por aparecer complicado en el asesinato de José Navarrete y avelino Zurriaga, cometido el 28 de Agosto de 1936.

Dios guarde a V.E. muchos años
Riodeva a 15 de Mayo de 1939
Año de la Victoria.
El Cabo

[Handwritten signature]
25/5

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia de



2
R. 6930, 41 y 52

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del ciudadano MANUEL CUENCA FUERTES, vecino de Camarón de la Sierra, antes y después de iniciarse el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.--

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-

Informe

Don Abdon Cortes Martinier Alcalde
 Presidente del Ayuntamiento de Camarero
 en contestacion a su escrito nº 634 de fecha
 6 de marzo del actual sobre los antecedentes po-
 liticos-sociales, "comodoro" en to de los aspectos
 y extraccion al "movimiento Nacional del de
 Ferrido Manuel Ramirez Quertel vecinos de
 Camarero (Teruel) :

Dichos vecinos pertenecia antes del movimiento
 a V. R. y despues a la V. R. F. y desempeño cargo
 en el Comité revolucionario (interviniendo en
 requisamientos de este pueblo, a pesar de ser
 una persona muy aborrida para las potencias
 que le hacian los de los derechos favore-
 ciendo quanto pudo a ciertos, pero por falta
 de ite obraba poco o nada como los
 demas.

En vista de lo expuesto lo firmo en
 Camarero a quince de marzo de mil nove-
 cientos treinta y nueve.

Año de la Victoria
 el Alcalde
 Abdon Cortes



Filiación del acusado

Manuel Guzmán Puertas, de 44 años de edad, nacido en, profesión
labrador, hijo de Guzmán y de María Rosa, natural de San Román de la
Sierra y vecino de Camarero. Con anterioridad al movimiento Re-
gional perteneció a I.R.O. Estancia de Camarero. En las car-
tas de miembro del comité devaluación. Entrevista de las si-
guientes hechos delictivos: requisaristas, ignorancia de sus de-
terminaciones. Dada en fecha 27-4-1939. Expediente de la
Guardia Civil, en el número 30.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.

Informe

5

Don Placido Esteban Minguez Juez Municipal de este Juzgado en contestación a su escrito n.º 6330 de fecha 6 mayo del actual sobre los antecedentes políticos, sociales, conductores, en todos los aspectos y actuación al movimiento nacional del detenido Manuel Riera mes Guartel vecino de Camarera de la Sierra dicho vecino pertenecia a T.R. antes del movimiento y despues a la U.B.E., y desempeño cargo en el Comité de redención por su intervención en requisamientos de este pueblo, a pesar ser una persona que atendia a las peticiones de derechos, favoreciendo lo que pudo a ciertas personas, iguales o poco mas o menos hacia como los demas, en cuestion de los requisamientos.

En vista de lo expuesto lo firmo en Camarera a quince de mayo de mil novecientos treinta y nueve.

Año de la Victoria

El Juez
Placido Esteban



Ministerio del Interior

Manuel Gómez Puig, de 44 años de edad, de oficio viudo, profesión obrero, hijo de Ramón y de María, natural de C. R. -
n.º 1 de la provincia de C. R. - . C. R. - . C. R. - . C. R. -
Ministerio del Interior. Izquierda. C. R. -
posterioridad de haberse unido a la causa de los miembros
del comité revolucionario. Fue detenido en el momento de haber
delectivos en el momento de haberse unido a la causa.
Detenido en fecha 27-4-1938. A disposición del Comandante Civil,
cuenta nº 1000 para ser enviado a la cárcel de Teruel.